

JUNTA DE ANDALUCIA**CONSEJERÍA DE EMPLEO**
Dirección General de Trabajo**FAX**

Para:	COMITÉ INTERCENTROS de RTVA, CANAL SUR RADIO S.A. y CANAL SUR TELEVISIÓN S.A., CGT Nuria Fernández	De:	Consejería de Empleo Dirección General de Trabajo SERVICIO DE RELACIONES COLECTIVAS
-------	--	-----	--

Fax: **955054619**

Fax: 955049041 (349041)

Nº págs. **2**, incluida esta carátula

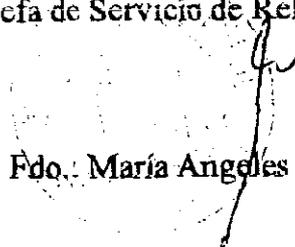
Teléfonos: 955049046 (349046) Juan Carlos Franco

955049047 (349047) Gonzalo Mateos

Asunto: **Anexo servicios mínimos Canal Sur**Fecha: **20 de febrero de 2012**

Por la presente se remite Anexo de la Orden de 17 de febrero de 2012 de establecimiento de servicios mínimos (exp 027/2012 DGT) en huelga convocada para el día 14.02.2012 en la Agencia Pública Empresarial RTVA y sus sociedades filiales Canal Sur Radio S.A. y Canal Sur Televisión S.A., la cual ha sido enviada a la firma del Consejero de Empleo, ello para su conocimiento y a los efectos oportunos.

La Jefa de Servicio de Relaciones Colectivas


 Fdo.: **María Angeles García Ortega**

CONSEJERÍA DE EMPLEO

BOJA núm.

Hoja

de

Organismo:

Dirección General de Trabajo

CONSEJERÍAS

Hoja

de

Continuación del Texto

A N E X O (Expte. 027/2012 DGT)**SERVICIOS MINIMOS****CANAL SUR TELEVISIÓN:**

EMISIONES	
Nº	PUESTO
2	editor continuidad (x turno)
1	grafista
3	
DIRECCIÓN TÉCNICA	
Nº	PUESTO
1	Control Central
3	Estudios
2	Soporte STO TV
2	Soporte STO Radio
1	Operador informático
1	Electricista
10	
MEDIOS INTERACTIVOS	
Nº	PUESTO
2	Redactores
DIRECCIÓN, GESTIÓN Y PRODUCCION	
Informativos - Realización-	
Nº	PUESTO
1	Realizador
2	Ayudantes realización verificación
2	Ayudantes realización Control Realización
1	Ayudante Realización elaborando antes
6	
Personal Operación	
Nº	PUESTO
2	Operadores Cámara Plató (Robótica y Grúa) Estudio 1 N1
4	Operadores ENG
2	Operadores VTV Ingesta
5	Operadores VTR Verificación
1	Mezclador Estudio 1 N1
1	Capataz Iluminación (N1)
1	Eléctrico (N1)
1	Operador Sonido (N1)
17	

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.- Modelo 4- FORMATO UNE A 4

- Formato UNE A4, para los textos de las disposiciones a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
- Lo enmarcado con FILETE GRUESO, es a rellenar en el Servicio de Publicaciones y BOJA
- Escribase el TEXTO a dos espacios.
- No escribir al dorso.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

BOJA núm.

Hoja de

Organismo: **Dirección General de Trabajo****CONSEJERÍAS**

Hoja de

Continuación del Texto

Málaga	
Nº	PUESTO
1	Realizador
1	Ayudante Realización
1	Mezclador
1	Operador de Vídeo
1	Técnico Electrónico (Control Cámara)
1	Iluminador
1	Eléctrico
1	Operador Sonido
1	Ayudante Producción
2	Operadores Cámara
11	
PRODUCCIÓN INFORMATIVOS	
Nº	PUESTO
1	Productor
2	Ayudantes de Producción
3	
DIRECCIÓN SS.II.	
Nº	PUESTO
15	redactores Sevilla Gral.
3	redactores Deportes
2	redactores Madrid
2	Secretarios redacción
2	Documentalistas
9	
total 61	

CANAL SUR RADIO:

CSR (CADENA)	
Nº	PUESTO
2	operadores sonido (ctrl estudios y ctrl central)
4	redactores (informativo HS 13-15 CSR y RAI)
6	
*equipo móvil	
1	operador sonido
1	redactor
1	conductor u.m
3	

- Formato UNE A4, para los textos de las disposiciones a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
- Lo enmarcado con FILETE GRUESO, es a rellenar en el Servicio de Publicaciones y BOJA
- Escribese el TEXTO a dos espacios.
- No escribir al dorso.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

BOJA núm.

Hoja de

Organismo: **Dirección General de Trabajo****CONSEJERÍAS**
Hoja de

Continuación del Texto

CSR LOCAL	
Nº	PUESTO
3	redactores
RAI	
Nº	PUESTO
1	operador sonido
2	redactores
3	
total 15	

CENTROS TERRITORIALES:

TELEVISION	
Nº	PUESTO
1	Redactor
1	Operador Cámara
1	Operador de vídeo
1	Operador Sonido
1	Técnico electrónico
5	
RADIO	
Nº	PUESTO
1	Redactor
1	Operador Sonido
2	
7	
total 7 cc.tt.	84

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA:

**DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES,
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS (PABELLÓN DE ANDALUCÍA), centro de
trabajo de Sevilla**

Nº	PUESTO
2	Jefes de Sección
2	Auxiliares Administrativos

- Formato UNE A4, para los textos de las disposiciones a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
- Lo enmarcado con FILETE GRUESO, es a rellenar en el Servicio de Publicaciones y BOJA !
- Escribase el TEXTO a dos espacios.
- No escribir al dorso.